

Diocalandra frumenti

Boletín 4

INTRODUCCIÓN

Diocalandra frumenti es un escarabajo de pequeñas dimensiones (aprox. 5 mm), que se detecta por primera vez en Canarias en Marzo de 1998 en ejemplares de palmera canaria (*Phoenix canariensis*) en Maspalomas, isla de Gran Canaria.

Posteriormente se ha detectado en las islas de Fuerteventura, Lanzarote y más recientemente en la isla de Tenerife, situándose los focos en la zona de Los Cristianos, Candelaria, Valle de Guerra y Santiago del Teide.

Para intentar evitar su dispersión, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación publicó la Orden de 29 de Octubre de 2007 (BOC nº 222, de 6 de Noviembre), en la que se establecen medidas fitosanitarias para su control.

CICLO BIOLÓGICO

La biología de la *Diocalandra* es poco conocida pero en las condiciones del archipiélago canario las generaciones se suceden ininterrumpidamente a lo largo de todo el año y la duración del ciclo completo (huevo-adulto) es de 2,5 – 3 meses.

El ciclo de vida de este coleóptero presenta 4 fases: Huevo, larva, pupa y adulto. El huevo no es fácil de ver y tienen forma ovalada, color brillante semi-transparente con tamaño entorno a 1 mm. Los huevos son depositados por las hembras, mediante su ovipositor, de manera aislada.

Las larvas al emerger son de color amarillento, sin patas, alargadas, segmentadas y con una cabeza endurecida de color amarilla-marrón, provisto de unas fuertes mandíbulas cónicas. Al final de la fase larvaria, tras 8 a 10 semanas, puede llegar a tener 6 - 8 mm de longitud. Las larvas se alimentan del tejido vegetal interno de la palmera y como consecuencia de esta acción deja una serie de galerías internas, causando en esta etapa el mayor daño a la palmera.



Posteriormente, se produce la “pupación” dentro de las galerías realizadas en la anterior fase y sin formación de capullo. La metamorfosis dura alrededor de 10 y 12 días.

Los adultos tienen una longitud de 6 a 8 mm, oscuros casi negros con cuatro manchas más claras en los élitros. Presenta dimorfismo sexual, de forma que los machos son más cortos, anchos y curvados.



HOSPEDADORES

Este curculionido se ha detectado en *Cocos nucifera*, *Phoenix dactylifera*, *Phoenix canariensis*, *Elaeis guineensis* y *Washingtonia*. Otras fuentes bibliográficas también citan: *Archontophoenix alexandrea*, *Chrysalidocarpus lutescens*, *Dypsis luebensis*, *Howea belmoreana*, *Mascarena verchaffeltii*, *Phoenix loureirii*, *Phoenix roebelenii* y *Roystonea regia*.

SÍNTOMAS DE DAÑOS DE DIOCALANDRA

Los daños ocasionados por *Diocalandra* son notablemente visibles según la especie de palmera, en el caso de *Phoenix spp.* se aprecian zonas necrosadas en la base de las hojas que producen unas deformaciones características, y si la necrosis es importante, las hojas llegan a caer incluso en verde.



Las larvas de *D. frumenti* hacen galerías en raíces, inflorescencias, frutos y hojas de las palmeras. Normalmente, en las galerías de entradas se observan unos exudados gomosos característicos. Las larvas son el causante del amarillamiento prematuro y el colapso de las hojas de la palmera, apareciendo orificios de pequeño tamaño, en la base de los peciolo, tanto en hojas nuevas como en las más viejas. *Diocalandra frumenti* puede ser responsable de daños indirectos al actuar como vector de enfermedades fúngicas: *Gliocladium vermoesenii* y *Thielaviopsis paradoxa*.



COMPORTAMIENTO DE LA *Diocalandra frumenti* Fabricius

Los individuos de ambos sexos son atraídos hacia las palmeras, bien por estímulos visuales o químicos (sustancias aleloquímicas emitidas por la planta). Las heridas naturales o producidas facilitan la entrada de estos organismos patógenos. Los machos emiten una feromona de agregación que, junto con las sustancias aleloquímicas, atraen en masa a individuos de ambos sexos favoreciendo su multiplicación. Esto hace que después de una poda, si la herida no es tratada con pintura de aceite o mastic de poda, aparezcan adultos que comenzarán una nueva contaminación.



MEDIDAS DE CONTROL DE LA DIOCALANDRA

Control químico

El Imidacloprid 20% a dosis de 0,05 - 0,075 % es el único producto que actualmente está autorizado en el ámbito de parques y jardines, para el control de taladros. Se recomienda dar un tratamiento después de la poda, así como el sellado de la herida producida.

Medidas culturales y legislativas

Las condiciones para la poda, establecidas por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, a través de la Orden de 29 de Octubre de 2007, son las siguientes:

- Sólo se permitirá la poda de hojas secas y senescentes, sin cortarla a ras de estípite, conservando aquellas tábalas que estén fuertemente adheridas y eliminando aquellas que se desprendan fácilmente.
- En las palmeras pequeñas se tenderá a amarrar las hojas verdes.
- En el caso de que sea necesario, por motivos de seguridad ciudadana, el corte de hojas verde, la cicatriz se tratará con un aceite mineral de verano y posteriormente se le aplicará una pintura al aceite de color teja.
- Los restos de la poda deberán transportarse tapados con material plástico o similar hasta vertedero autorizado.
- Para el control de esta plaga se recomienda la "limpieza" de estípites, acompañada con la aplicación de un producto fitosanitario (fungicida e insecticida autorizado), prohibiéndose los "cepillados" de los mismos.



Limpieza estípite

Cepillado estípite (prohibido)



Para cualquier consulta llama al teléfono 928 301218 o envía un correo a: picudorojo@gmrcanarias.com

Información referente a la problemática de las plagas de las palmeras *Diocalandra* y *Picudo rojo*, podrás encontrarla en la página web: www.picudorojocanarias.es